Asunción, 12 de Agosto de 2021

DICTAMEN N°22 /2021

REF.: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-PLURIANUAL.

ID: 399724

_____**Visto**: El Memorándum de la Secretaria General, remitido a la Unidad Operativa de Contratación, a través del Departamento de Seguridad y Vigilancia, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, por el cual se solicita inicio del llamado y se remiten especificaciones técnicas para el inicio del llamado de ***"Servicio de Seguridad y Vigilancia- Plurianual".***

Considerando:

Que la Resolución DNCP. N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2° **"PUBLICACION DE ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "**...*Los organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de U.O.C. en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia"*

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley. N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los

precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

La metodología utilizada para la obtención del precio referencial es el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. En primera instancia se solicitó pedido de presupuesto vía correo eléctrico a las empresas: PROSEGUR S.A, LOS MAGNIFICOS S.R.L, y SEVIPAR; no obteniendo respuesta por parte de las empresas, se volvió a reiterar el pedido, en vista a que las mismas no fueron respondidas se procedió a la búsqueda de Contratos anteriores de llamados de Seguridad y Vigilancia de otras Instituciones. Los contratos utilizados como referencia fueron los siguientes:

1. Contrato N°13/2020. de Seguridad y Vigilancia Institucional. ID N° 318.179. Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.
2. Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2020. "Servicio de Vigilancia-Ad Referendum- Plurianual" ID: 376.242
3. Licitación por Concurso de Oferta. "Servicio de Vigilancia combinado". ID: 385.433

Una vez consolidada la información, se procedió al análisis y posterior la elaboración del Formulario de Análisis de Precios Referenciales.

Se adjunta al mismo el formulario de Análisis de Precios Referenciales, y los presupuestos obtenidos de las diferentes empresas, en referencia al llamado ***"Servicio de Seguridad y Vigilancia- Plurianual".***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente.

Malvina León
Responsable UOC

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo, se procede a realizar el calculo para la estimación de los precios referenciales en el marco del llamado **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA-PLURIANUAL".**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Se aclara que cada uno de los precios corresponden a precios unitarios:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PROMEDIO
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia- Plurianual	20.400.000	21.539.316	16.500.000	**19.479.772**
				TOTAL	**19.479.772**

Calculo Auxiliar	
Precio 2	Precio 3
P2: 229.752.704/32: 7.179.772	P3: 11.000.000/2: 5.500.000
P2: 7.179.772*3	P3: 5.500.000*3
P2: 21.539.316	**P3: 16.500.000**

FUENTES

PRECIO 1: Contrato N°13/2020. de Seguridad y Vigilancia Institucional. ID N° 318.179

PRECIO 2: Licitación Pública Nacional SBE N° 92/20. "Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia". ID: 385.600

PRECIO 3: Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2020. "Servicio de Vigilancia-Ad Referendum- Plurianual" ID: 376.242

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

P/A.

Lic. Norma Giménez
Auxiliar Administrativo - UOC

3.3. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Numero 387.465----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento **por Contratación Directa por Vía de la Excepción ID. N° 387.465**, convocado por la **"Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal"**.----------

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1963 de fecha 19 de Octubre de 2016.------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Precio Total
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia Institucional – Plurianual.	5	20.400.000	102.000.000
MONTO TOTAL				102.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Ciento Dos Millones.-

5.1 El proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------
5.2 La Convocante abonará los pagos en moneda nacional (guaraníes) en contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA Y MODALIDAD DE CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la emisión de la Orden de Servicio hasta el 18 de abril de 2021.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de entrega del servicio: es de 150 (ciento cincuenta) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Servicios.----------

Los servicios serán prestados en la Sede Central de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, Dirección: Benjamín Constant Nº 955 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Secretaria General de la Institución.------

9. FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

8: La Garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el proveedor en forma de Declaración Jurada por el 5% (cinco por ciento dentro) del valor total del contrato, dentro de los diez días calendario siguiente a partir de la fecha de la subscripción del presente contrato. En caso contrario se rescindirá del mismo.----------

SWAT PARAGUAY S.A
RUC: 80069834-7
TEL 021 640 377

BERNABE PERALTA
Presidente

crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 092/2021 de fecha 12 de febrero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **385600.-**

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE N° 92/20**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 087-002/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 014-023/2021 de fecha 05 de febrero de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 8.874.198.192 (Guaraníes ocho mil ochocientos setenta y cuatro millones ciento noventa y ocho mil ciento noventa y dos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

TAPITÍ S.R.L.

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504 -001	Hospital Central - DIURNO (Cantidad de Personal: 32)	Mes	EVENTO	12	229.752.704	2.757.032.4
2	92121504 -001	Hospital Central - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 28)	Mes	EVENTO	12	201.033.616	2.412.403.3
3	92121504 -001	Policlínico- DIURNO (Cantidad de Personal: 4)	Mes	EVENTO	12	28.719.088	344.629.0
4	92121504 -001	Policlínico - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
5	92121504 -001	Parque de la Salud- DIURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
6	92121504 -001	Parque de la Salud - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	14.359.544	172.314.5
7	92121504 -001	Parque Urbano- DIURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
8	92121504 -001	Parque Urbano - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	14.359.544	172.314.5
9	92121504 -001	Dpto. de Administración de Suministros Médicos- DIURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
10	92121504 -001	Dpto. de Administración de Suministros Médicos - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	14.359.544	172.314.5
11	92121504 -001	Clínica Periférica Nanawa- DIURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
12	92121504 -001	Clínica Periférica Nanawa - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	14.359.544	172.314.5
13	92121504 -001	Hospital Geriátrico Prof. Dr. Gerardo Buongermini- DIURNO (Cantidad de Personal: 3)	Mes	EVENTO	12	21.539.316	258.471.7
14	92121504 -001	Hospital Geriátrico Prof. Dr. Gerardo Buongermini - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 2)	Mes	EVENTO	12	14.359.544	172.314.5
15	92121504 -001	Hospital Psiquiátrico- DIURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	7.179.772	86.157.2
16	92121504 -001	Hospital Psiquiátrico - NOCTURNO (Cantidad de Personal: 1)	Mes	EVENTO	12	7.179.772	86.157.2

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 376.242.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.----------

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2020, convocado por la UOC del INTN según Resolución N° 52/20. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución del INTN N° 202/2020.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 2 guardias en horario diurno - sede Asunción	Mes	UNIDAD	15	11.000.000	165.000.000
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno - sede Asunción	Mes	UNIDAD	15	6.500.000	97.500.000
3	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno - sede minga guazú (Alto Paraná)	Mes	UNIDAD	15	6.500.000	97.500.000
4	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno - sede Capitán Miranda (Itapúa)	Mes	UNIDAD	15	6.500.000	97.500.000
				Precio Total			**457.500.000**

Son guaraníes: ***Cuatrocientos cincuenta y siete millones quinientos mil.***----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a prestar los Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

Asuncion, 09 de Agosto 2021

Señor/es
PROSEGUR S.A.
lizfranco@prosegur.com
Presente

REF.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Me dirijo a usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia Institucional, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP..., por tal motivo Solicitamos la Cotización de Servicio de Vigilancia Institucional, conforme al cuadro de oferta que anexo al presente documento; a los efectos de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del mencionado llamado..., las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:

Ítems	Tiempo	Cantidad de personal	Función a desempeñar	Días	Horario		Lugar	Arma	Radio o Celular	Precio Unitario
					Desde	Hasta				
1	*[12 horas]*	*2*	*Vigilante*	*[L-D y F]*	*06:00*	*18:00*	*SEDE CENTRAL*	*CALIBRE 22 Y 38*	*Sí*	
2	*[12 horas]*	*1*	*Vigilante*	*[L a V y F]*	*18:00*	*06:00*	*SEDE CENTRAL*	*ESCOPETA*	*Sí*	

Ítems	*Código de Catalogó*	*Descripción*	*Características Técnicas*	*Presentación de entrega*	*Unidad de medida*	*Cantidad de Funcionarios*	*Precio Unitario*
3		*SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL, PLURIANUAL*	*Servicio de Preparación de Guardias en Campos de Tiro, Entrenamiento Táctico y Capacitación, Consultoría, Formación de Escoltas y Personal de Seguridad, para los funcionarios del Departamento de Seguridad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal. Cantidad de jornadas de Capacitación seis (6) dentro de la Vigencia del Contrato.*	*Unidad*	*Evento*	*8*	

Dicha respuesta deberá ser remitida a la ***Unidad Operativa de Contratación,*** *correo cajamunicipal.uoc@gmail.com, hasta las 12:30 hs., del día 23 de julio de 2021.*

Al agradecerle la amable referencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

T.S. MALVINA LEÓN
RESPONSABLE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CJPPM

Gmail **Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com>**

PRECIO REFERENCIAL

1 mensaje

Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com> 9 de agosto de 2021, 10:07
Para: infopy.security@prosegur.com

Buenos días.!

Por medio de la presente se remite nota de solicitud de precios referenciales. Favor emitir acuse de recibido.

Atentamente

--
Unidad Operativa
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

PROSEGUR 09_08.pdf
1729K

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

Asuncion, 09 de Agosto 2021

Señor/es
LOS MAGNIFICOS SRL
los magnificos2011@gmial.com
Presente

REF.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Me dirijo a usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia Institucional, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP..., por tal motivo Solicitamos la Cotización de Servicio de Vigilancia Institucional, conforme al cuadro de oferta que anexo al presente documento; a los efectos de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del mencionado llamado..., las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:

Ítems	Tiempo	Cantidad de personal	Función a desempeñar	Días	Horario		Lugar	Arma	Radio o Celular	Precio Unitario
					Desde	Hasta				
1	[12 horas]	2	Vigilante	[L-D y F]	06:00	18:00	SEDE CENTRAL	CALIBRE 22 Y 38	Sí	
2	[12 horas]	1	Vigilante	[L a V y F]	18:00	06:00	SEDE CENTRAL	ESCOPETA	SI	

Ítems	Código de Catalogó	Descripción	Características Técnicas	Presentación de entrega	Unidad de medida	Cantidad de Funcionarios	Precio Unitario
3		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL, PLURIANUAL	Servicio de Preparación de Guardias en Campos de Tiro, Entrenamiento Táctico y Capacitación, Consultoría, Formación de Escoltas y Personal de Seguridad, para los funcionarios del Departamento de Seguridad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal. Cantidad de jornadas de Capacitación seis (6) dentro de la Vigencia del Contrato.	Unidad	Evento	8	

Dicha respuesta deberá ser remitida a la ***Unidad Operativa de Contratación,*** *correo cajamunicipal.uoc@gmail.com, hasta las 12:30 hs., del día 23 de julio de 2021.*

Al agradecerle la amable referencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

T.S. MALVINA LEÓN
RESPONSABLE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CJPPM

Gmail

Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL

1 mensaje

Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com> 9 de agosto de 2021, 10:03
Para: magnificos2011@gmail.com

Buenos días.!

Por medio de la presente se remite nota de solicitud de precios referenciales. Favor emitir acuse de recibido.

Atentamente

--
Unidad Operativa
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

LOS MAGNIFICOS 08_09.pdf
1736K

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante"

Asuncion, 09 de Agosto 2021

Señor/es
SEVIPAR
gabrielvega@sevipar.com
Presente

REF.: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Me dirijo a usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones anteriores en llamados para el Servicio de Vigilancia Institucional, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP..., por tal motivo Solicitamos la Cotización de Servicio de Vigilancia Institucional, conforme al cuadro de oferta que anexo al presente documento; a los efectos de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del mencionado llamado..., las especificaciones técnicas requeridas son las siguientes:

Ítems	Tiempo	Cantidad de personal	Función a desempeñar	Días	Horario		Lugar	Arma	Radio o Celular	Precio Unitario
					Desde	Hasta				
1	[12 horas]	2	Vigilante	[L-D y F]	06:00	18:00	SEDE CENTRAL	CALIBRE 22 Y 38	Sí	
2	[12 horas]	1	Vigilante	[L a V y F]	18:00	06:00	SEDE CENTRAL	ESCOPETA	SI	

Ítems	Código de Catalogó	Descripción	Características Técnicas	Presentación de entrega	Unidad de medida	Cantidad de Funcionarios	Precio Unitario
3		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL, PLURIANUAL	Servicio de Preparación de Guardias en Campos de Tiro, Entrenamiento Táctico y Capacitación, Consultoría, Formación de Escoltas y Personal de Seguridad, para los funcionarios del Departamento de Seguridad de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal. Cantidad de jornadas de Capacitación seis (6) dentro de la Vigencia del Contrato.	Unidad	Evento	8	

Dicha respuesta deberá ser remitida a la ***Unidad Operativa de Contratación,*** *correo cajamunicipal.uoc@gmail.com, hasta las 12:30 hs., del día 23 de julio de 2021.*

Al agradecerle la amable referencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

T.S. MALVINA LEÓN
RESPONSABLE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CJPPM

Gmail

Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com>

PRECIO REFERENCIAL

1 mensaje

Caja de Jubilaciones Municipal <cajamunicipal.uoc@gmail.com> 9 de agosto de 2021, 10:01
Para: gabrielvega@sevipar.com

Buenos días.!

Por medio de la presente se remite nota de solicitud de precios referenciales. Favor emitir acuse de recibido.

Atentamente

--
Unidad Operativa
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

SEVIPAR 09_08.pdf
1725K